

**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS  
A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS**

**PROGRAMA JORNADA UNICA**

**CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-055-2018**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO (Jamundí – Valle del Cauca), I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA (Jamundí – Valle del Cauca), I.E. SIXTO MARÍA ROJAS (Jamundí – Valle del Cauca) Y I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS (Unión Panamericana – Chocó)”.

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día dos (02) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos, por lo cual la Entidad procedió por medio de documento publicado el día siete (07) de noviembre a dar respuesta a las mismas.

Sin perjuicio de lo anterior, y teniendo en cuenta que, con posterioridad a la publicación del informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos mencionado con anterioridad, la Entidad procede por este documento a responder a observaciones extemporáneas allegadas en el siguiente sentido:

**I. Presentada por CARLOS LUNA, de la empresa ENTRE OBRAS SAS, de acuerdo con el siguiente detalle:**

**Asunto:** convocatoria No. PAF-JU-O-055-2018

Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.  
CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-055-2018  
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

como interesados en el proceso de la referencia, me permito anexar copia de respuesta de las aseguradoras (oficinas Pasto) Seguros Mundial, Previsora, Liberty Seguros, Suramericana, Seguros Bolivar, en las cuales manifiestan que no es posible expedir la garantía de seriedad en de vista de las condiciones exigidas, considerando el riesgo adjunto de asegurar obras que ya hayan sido intervenidas y/o iniciadas por otro contratista

esperamos su respuesta

Atte

CAROLA LUNA  
ENTRE OBRAS S.A.S.

**OBSERVACION:**

Como interesados en el proceso de la referencia, me permito anexar copia de respuesta de las aseguradoras (oficinas Pasto) Seguros Mundial, Previsora, Liberty Seguros, Suramericana, Seguros Bolívar, en las cuales manifiestan que no es posible expedir la garantía de seriedad en de vista de las condiciones exigidas, considerando el riesgo adjunto de asegurar obras que ya hayan sido intervenidas y/o iniciadas por otro contratista.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

En atención a la observación se informa a los interesados en participar en la presente convocatoria, que la compañía de seguros "**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**", manifestó el interés en expedir las garantías con las condiciones exigidas en los términos de referencia de la presente convocatoria, por tanto, pueden contactarse con el Analista de la aseguradora, Edward Moreno Pardo, a la dirección de correo electrónico [emoreno@solidaria.com.co](mailto:emoreno@solidaria.com.co), al número de teléfono 6464330, o al celular 3164743844, con el fin de solicitar la expedición de la garantía.

No obstante, los interesados en participar en la convocatoria, tiene la libertad de acudir a las demás compañías de seguros, con el fin de expedir las garantías exigidas en la presente convocatoria.

Cabe agregar que los términos de referencia consideraron como otro mecanismo de cobertura, la garantía bancaria.

**II. Presentada por CARLOS CAICEDO GUZMAN, de acuerdo con el siguiente detalle:**

De: carlos alberto caicedo guzman <[carloascaicedoguzman@gmail.com](mailto:carloascaicedoguzman@gmail.com)>  
Fecha: 9/11/2018 1:02 p. m.  
Asunto: APLAZAR CNVOCATORIA PAF-JU-055-2018  
Para: convocatoriascolegiosjornadaunica <[convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co](mailto:convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co)>  
Cc:

SEÑORES  
JORNADA UNICA  
FINDETER  
BOGOTA

Cordial saludo

Atentamente me dirijo a Ustedes con el fin de solicitarle se sirvan estudiar la posibilidad de extender el plazo de entrega de la convocatoria mencionada que esta establecida para el 14 toda vez que hasta el momento las aseguradoras se niegan a expedir las pólizas bajo los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia, demás contando que el día lunes es festivo . Ha sido mucho mas fácil conseguir los Cupos de Crédito que las pólizas de seriedad.

Les anticipo agradecimientos

Atte.

CARLOS CAICEDO GUZMAN

**OBSERVACION:**

Atentamente me dirijo a Ustedes con el fin de solicitarle se sirvan estudiar la posibilidad de extender el plazo de entrega de la convocatoria mencionada que está establecida para el 14 toda vez que hasta el momento las aseguradoras se niegan a expedir las pólizas bajo los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia, demás contando que el día lunes es festivo. Ha sido mucho más fácil conseguir los Cupos de Crédito que las pólizas de seriedad.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En atención a la observación y previo concepto del área técnica se informa a los interesados en participar en la presente convocatoria, que la Entidad procederá mediante adenda a ampliar los términos del cronograma mediante adenda que será publicada en la página oficial de la misma.

### III. Presentada por CONSTRUCCIONES DELFOS, de acuerdo con el siguiente detalle:

De: Delfos Construcciones <[licitacionesdelfos@gmail.com](mailto:licitacionesdelfos@gmail.com)>

Enviado el: jueves, 8 de noviembre de 2018 3:24 p. m.

Para: OLGA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ <[OGUTIERREZ@solidaria.com.co](mailto:OGUTIERREZ@solidaria.com.co)>

Asunto: Fwd: Solicitud de póliza

buenas tardes, adjunto adenda no 1 donde se hace mención a la modificación de la garantía, para que por favor revisen dicha adenda con el fin de que se pueda expedir la garantía de seriedad para el proceso PAF-JU-O-055-2018

buenas tardes, adjunto adenda no 1 donde se hace mención a la modificación de la garantía, para que por favor revisen dicha adenda con el fin de que se pueda expedir la garantía de seriedad para el proceso PAF-JU-O-055-2018

En el trámite de expedición de las pólizas de seriedad de la propuesta PAF-JU-O-055-2018 nos permitimos anexar la información sobre la respuesta dada por esta entidad a la solicitud de dicha póliza

.....Buenos días

Si bien es cierto eliminaron algunas notas que no amparábamos, no otorgamos condiciones por cuanto se trata de terminación de obras civiles.

Esperamos atender positivamente sus próximas solicitudes

Cordial Saludo,

OLGA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ

AUXILIAR DE SUSCRIPCIÓN

### OBSERVACION:

Pone en conocimiento de la Entidad, correos cruzados con la compañía de seguros Solidaria de Colombia, en donde ésta última se abstiene de otorgar condiciones de seguro para la convocatoria, por tratarse de terminación de obras civiles.

#### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

En atención a la observación se informa a los interesados en participar en la presente convocatoria, que la compañía de seguros “**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**”, manifestó el interés en expedir las garantías con las condiciones exigidas en los términos de referencia de la presente convocatoria, por tanto, pueden contactarse con el Analista de la aseguradora, Edward Moreno Pardo, a la dirección de correo electrónico [emoreno@solidaria.com.co](mailto:emoreno@solidaria.com.co), al número de teléfono 6464330, o al celular 3164743844, con el fin de solicitar la expedición de la garantía.

No obstante, los interesados en participar en la convocatoria, tiene la libertad de acudir a las demás compañías de seguros, con el fin de expedir las garantías exigidas en la presente convocatoria.

Cabe agregar que los términos de referencia consideraron como otro mecanismo de cobertura, la garantía bancaria.

Dado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**